

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.122

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 17 de Febrero de 1909

✠

El Señor

Don Armando Torres Sanz

Oficial 1.º del Cuerpo Facultativo de Estadística y Jefe de la Sección provincial de Toledo

HA FALLECIDO

el día 16 de Febrero de 1909.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico; su desconsolada esposa D.ª Herminia Tena y Rubial; hijos Pilar y María; hermanos D. Román y D. Aurelio; padres políticos D. Manuel Tena y D.ª Eugenia Rubial; hermanos políticos D. Enrique y D.ª Julia, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, hoy 17, en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, a las diez de la mañana, y acto seguido a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, Rojas, 2, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y en la Capilla de San Eugenio.

otro modo del sorteo a que la ley les somete, sacuden unos estacazos en la inocente piel de la pandera, que los pacíficos habitantes experimentamos todos los efectos de una horrorosa convulsión. ¡Que Dios los perdone como yo los perdono y ojalá salgan «todos» bien!

—El día 11 se efectuó el enlace del ilustrado y simpático joven D. Manuel Carmona y Humanes con la bellísima y virtuosa Srta. D.ª Baltasara Fernández y Gutiérrez.

Después de un buen servido refresco, en el que abundaron exquisitos cigarrillos, los recién desposados tomaron el tren y se marcharon a Madrid a pasar la luna de miel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, y que la luna de miel envuelva eternamente con sus rayos de plata la vida de ambos.—14 II-909. El Corresponsal, *Lorenzo Dorado Orozco*.

SELLOS FECHADORES para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem, id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo o sobre monedero.

La proposición Delhaye

La publicamos íntegra; pero en sus términos no hay la claridad necesaria. Hay quien sin conocerla bien, la rechaza.

Torpeza nos parecería desecharla sin un estudio detenido, y torpeza había también de parecernos admitirla en la forma de su presentación.

Es un hecho tan cierto como triste, que mientras Toledo no realice, cuando menos lo más esencial, la cantidad, el problema de abastecimiento de aguas, y la obra del alcantarillado, carecerá de condiciones que mejoren la salud pública, evitando gérmenes morbosos, que pueden ser una de las causas de los terribles datos de mortalidad que ofrecen sus estadísticas.

Y es igualmente cierto que con sus recursos ordinarios, con su normal estado económico, dentro de sus presupuestos, calculado, con más ó menos exactitud los gastos con los ingresos, el Ayuntamiento, por grande que sea la voluntad y grandes las iniciativas de sus Concejales, no ha de poder acometer la magna empresa de higienizar la población de modo conveniente.

La proposición Delhaye ataca la dificultad, se ofrece al Ayuntamiento en ella resolver esos grandes problemas sin dinero de presente, es decir, de la única manera que puede hacerse.

Por esto dijimos que de primera impresión parecían simpática la proposición a que nos referimos.

Pero el Sr. Delhaye ofrece más de lo necesario, y esta demasía se traduce en mayores sacrificios municipales, y un interés fuerte por el capital que ha de anticipar.

Esto es lo que necesita reparos, modificaciones de lo propuesto, reducción de capital; hasta donde puede y hasta donde haya de llegar el sacrificio de modo resistible, con la menor violencia dentro del esfuerzo económico que sea necesario hacer.

Los Concejales estudian el asunto.

Hay que fiar en su ilustración y en su innegable buen deseo.

Ellos tienen la palabra. Esperemos a que hablen para saber a qué atenernos.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en la primera plana, ayer falleció en esta ciudad el Jefe de la Sección de trabajos estadísticos de la provincia D. Armando Torres y Sanz.

Acompañamos en su justo dolor a su affigida viuda D.ª Herminia Tena y demás familia del finado.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas, le ha sido concedido el traslado de la pensión que disfruta a D. Joaquín Navarro Montesinos.

El próximo día 20, a las once de su mañana, se celebrará a la puerta de la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de dos caballos del escuadrón que han sido declarados de desecho.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 6 del actual, acordó celebrar en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación, el próximo día 22, a las diez de su mañana, cuarta subasta pública para contratar el suministro en el corriente año del pan que precise el Hospital de la Misericordia, sirviendo de base el mismo pliego de condiciones é igual tipo que en las anteriores, para cuyo acto ha sido designado como adjunto el Diputado D. Alfonso Lara.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular de la Inspección provincial de Sanidad, rogando a los Alcaldes de los pueblos respectivos que en aquélla se citan, y que sus Inspectores municipales de Sanidad no han remitido a las correspondientes Subdelegaciones las estadísticas sanitarias que preceptúan los arts. 55 y 183 de la Instrucción general de Sanidad, les notifique para que en lo sucesivo cumplan con lo dispuesto en dichos artículos, y haciéndoles saber que dicha Inspección provincial está dispuesta a corregir las omisiones que ocurran con arreglo a lo que estatuye el art. 185 de expresada instrucción.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Navalucillos, D. Casto Luis Jiménez, y por el Rectorado, Maestra, también en propiedad, de la Escuela pública de niñas de Torrijos, D.ª Dolores Fernández Rodríguez Solano.

Igualmente ha sido nombrado por dicho Rectorado Maestro en propiedad de la Escuela pública, de asistencia mixta, de Bochones, anejo de Atienza (Guadalajara) D. Felipe Illasas Gómez, que en la actualidad viene desempeñando interinamente la Escuela pública de niños de La Mata, en esta provincia.

Fundada en motivos de salud, y haciendo para ello uso de lo que dispone el párrafo 1.º del art. 43 de la vigente ley municipal, por hallarse comprendido en dicho caso, ha presentado ante el Gobernador civil de la provincia la renuncia del cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Moejón, el que en la actualidad lo es D. Manuel Pérez Díaz.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Guardia civil de diferentes puestos de la provincia ha recogido varias armas a diferentes individuos, por carecer de la correspondiente licencia.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 2; carneros, 6, y corderos, 13.

A los asuntos señalados para la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento, hay que añadir la instancia de D. Nazario Prado, solicitando fijar un anuncio permanente en el urinario de la plaza de Zocodover.

El entierro celebrado ayer mañana de D. Andrés Fernández, fué una verdadera demostración de las muchas y generales simpatías que en Toledo cuenta su familia, viéndose en el duelo representado el Comercio y todas las clases sociales.

A su desconsolada viuda, D.ª Inés Pérez y Diezma, enviamos la expresión sincera de su profundo pesar.

Ayer mañana tomó posesión de la Canonjía, que después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido el joven sacerdote D. Narciso Esténaga y Echevarría.

Después de la ceremonia el nuevo Canónigo invitó a toda la numerosa concurrencia a un espléndido lunch en su domicilio.

Felicitemos muy de veras al nuevo Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

A pesar de ser gratis la entrada en los mítins y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

CERTIFICACION DE VIDA

No hay ya quien no conozca en España la formación de una agrupación importante por su número y calidad, heterogéneos elementos en la finalidad total de sus respectivas aspiraciones; pero que coinciden en puntos esenciales de los que defienden los diversos partidos de que proceden las fuerzas del núcleo general de la común defensa de ideales determinados; y nadie ignora que lo que se llamó bloque de las izquierdas, es técnicamente calificado Alianza liberal.

Los mítins en que se ha dado cuenta de la formación del nuevo político organismo, y en los que se ha hecho su panegírico y su propaganda, han sido muchos.

No todos los oradores, aunque cada uno hablase por su cuenta y con la responsabilidad individual de sus opiniones; no siempre repetimos se atuvieron los propagandistas al justo límite de los puntos de coincidencia y común aspiración del bloque.

Pero de cualquier manera, la propaganda ha sido activa, eficaz; se ha predicado la nueva orientación liberal de modo que nadie puede alegar ignorancia.

Faltan ya pocas reuniones públicas de propaganda, y dicen que será el último acto de esta clase, el que para dentro de unos días se preparará en Valladolid, donde se ampliará ó rectificará, si se juzga necesario rectificar, cuanto se ha dicho a las multitudes y a los intelectuales de la política en las demás poblaciones.

Y a pesar de haberse hecho tan pública y tan concretamente la formación de la nueva fuerza de orientación liberal, todavía han supuesto los liberales, que falta poner la nota oficial, el sello que demuestre autenticidad, la fe de vida política de la Alianza liberal.

A esto ha debido, sin duda, obedecer el propósito que se anuncia de que, aprovechando para ello una oportunidad cualquiera, el señor Moret, Jefe único del partido liberal, remarque y fije ante la representación nacional, el alcance y significado de su discurso de Zaragoza y anuncie así, en el Congreso, donde siempre debe anunciarse la creación de la Alianza liberal, cuyos propósitos y cuyo programa, expon-

drá de nuevo, como notificación oficial a los políticos y al País en general.

El esperado discurso del Sr. Moret, debe ser la consolidación de lo hecho fuera del Parlamento, estableciendo la verdadera línea divisoria entre las izquierdas francamente radicales y sus adversarios en ideales, tendencias, finalidad y procedimientos.

La *Correspondencia de España*, en su número de ayer, habla del asunto en la sección *Alcance político*, del siguiente modo:

«Las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en el mitin de Palencia, declaraciones que *La Correspondencia de España* había adelantado en síntesis, han sido muy comentadas en los centros políticos, concediendo gran alcance a la indicación de que el Sr. Moret debe plantear en el Congreso la cuestión relativa a la existencia del bloque.

No se presenta esta cuestión tan sencilla como parece, porque no es fácil darle estado parlamentario; pues la única manera de conseguirlo sería que el Gobierno hiciese una interpelación a las oposiciones sobre este asunto, lo cual no parece probable.

El Sr. Moret parece que se propone ó desea, al menos, buscar el medio de llevar esta convicción al ánimo del público por medio de algún debate preliminar, que muy bien podría ser uno que se relacione con las extralimitaciones de que se acusa a algunos prelados en sus respectivas diócesis, ó a determinados párrocos en sus parroquias.

Al efecto, el Sr. Moret se propone, antes de llevar a la práctica este propósito, conferenciar con el señor Montero Ríos acerca de todo cuanto se refiere a este asunto, relacionado con las regalías y los derechos del Estado.

De todas maneras, no se ve muy claro eso de que en el Congreso se vaya a tratar lo del bloque, pues esta es una cuestión que interesará a un partido político, ó a lo sumo a dos; pero en modo alguno interesa a la política general en su aspecto oficial.»

Información provincial.

De Gobeja.—Durante los días 9 y 10 las providas nubes nos mandaron una lluvia menuda, pero continua, debido a la cual los sembrados han recuperado las perdidas energías, y con éstas el buen color que infunde esperanzas halagüeñas a los labradores.

—La salud de este pueblo es completa. La única epidemia que padecemos es la del clásico «pandereteo» de los quintos.

Los pobres, como no pueden vengarse de

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios... El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obreiro hasta el Nuncio.
Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?
Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de tetnera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?
Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.
Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera.
Lo que si puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. — Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.
Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,
Miguel Gálvez Terradas
Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS



BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43. — FARMACIA

PROPIETARIOS!
Gran almacén de yeso
de
Nazario Prado.
Paseo de la Estación, 2. — Teléfono 69.
Se sirve á domicilio.
A 1,50 pesetas la carga
de 8 arrobas (92 kilos.)

VICENTE OBEO
Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.
Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.
Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20. — En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería. — Serías garantías. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. — Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.
Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.
Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.
Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXVIII

Año de 1832.

ROGATIVAS

14 de Enero.—Principiaron las rogativas para el feliz alumbramiento de nuestra Reyna D.ª Maria Cristina en su segundo embarazo y siguieron despues de la Matris, que fue la primera, todas las Comunidades de Religiosos en cada mañana dos.

ENTRADA DE TROPAS

26 de Enero.—A las once de la mañana entro en esta Ciudad el Regimiento provincial de Toledo compuesto de seis Compañias de Fusileros y una de Cazadores; vienen del Asia de Urgel y han estado fuera de la capital desde el diez de Junio de mil ochocientos treinta, dia del Corpus en que salieron.

FALLECIMIENTO

1 de Febrero.—Fallecio en esta Ciudad D. Rafael de Valparada Pascali Revilla Aranguren Hormaza y Mendoza, Brigadier de Cavalleria, Comandante general de esta provincia. Se enterró en la parroquia de San Lorenzo el día a las cuatro de la tarde; asistió el Batallón de Voluntarios Realistas, estando formado desde las tres hasta las oraciones que se le dio sepultura; asistió la Banderá y Música, todos de gala. No cesó de llover en toda la tarde.

SE HICIERON LAS DESCARGAS DE ORDENANZA.

SALIDA DE TROPAS

20 de Marzo.—Salio con destino a la Ciudad de Daroca, en Aragon, la Compañia de Cazadores del Regimiento de Milicias provinciales de esta Capital en cuyo punto deben reunirse todas las de las demas Capitales.

BIÑA

1 de Abril.—Estando Benito del Prado entendido por el Usar en compañía de otro llamado Chicapata de oficio taonero, en la plazuela del Ayuntamiento, se traban de palabras y el resultado fue que el Benito dio dos puñaladas al taonero a las nueve de la noche, cayo en el suelo, acudio la policia, llevaron al herido al Hospital de la Misericordia, y el agresor, que con mucha serenidad se habia ido a su casa en el barrio de San Andres, le condujeron a la Carcel y el herido murió a los tres dias.

PREDICACIONES

1 de Abril.—Predicaron las Misiones los oradores siguientes:

Todas las Misiones Fray Gabriel de Madrid, las Doctrinas Fray Tomas de Consuega y Fray Miguel de Tembleque, todos Gilitos.

Fue tanto el entusiasmo que generalmente se atrajo hacia sí por su gracia, elocuencia con que predicaba el Misionero Fray Gabriel de Madrid, que despues de las muchas personas que asistieron en las quince tardes de Misiones que en la última para suvir del Arrabal con el Cristo a los Gilitos hubo que poner piquete para detener la gente y permitir el paso, y luego que llego a dicho Combenuto como no se podia romper de la mucha gente que estaba esperando para oír la despedida que de costumbre se hecha, tubo que decir el Misionero que predicaria en medio de la plazuela del Tránsito, como lo verifico puesto sobre una mesa, en cuya despedida se esforzo de tal manera que fue un asombro y el acto mas edificante en ver tantas gentes arrodilladas en medio de un campo.

SEMANA SANTA Domingo de Ramos.

15 de Abril.—En la Catedral se hizo la Procesion con la ostentación y grandeza que es de costumbre, habiendo venido muchas gentes forasteras.

19, Jueves Santo.

Salio la Procesion con los Pasos, pues hizo un tiempo hermoso.

20, Viernes Santo.

Tambien salio la Procesion de Santa Justa y fue muy concurrida y hacia muchos años que no se veian tantas luces.

El Sermon de las tres horas en la Catedral le predico el Misionero Fray Gabriel de Madrid, no cabiendo la gente en la Santa Yglesia.

ENTRADA DE GUERDA

5 de Mayo.—Llego a esta Ciudad la cadena de rematados de Valladolid con 60.

Escolla.

Cavalleria 7.º ligero, 20 é Ynfanteria provincial de chinchilla, 40.

TITILITEROS

11 de Mayo.—Principio a trabajar en la plazuela del Alcazar una famosa Compañia de extranjeros que traian hasta veinte cavallos, se titulava esta diversion Circo Olimpico.

Trabajavan sobervientemente sobre los cavallos, ya de pie, de rodillas y de mil maneras, equilibrios, saltos, etc.

El precio a nueve cuartos la entrada, dos y tres reales en las gradas, y la última función fue el dia veinte que se fueron a Aranjuez.

PROCESION

20 de Mayo.—En esta tarde ha salido una Procesion de la parroquia de San Lorenzo por disposicion de la antigua Orden de Servitas para implorar de Su Divina Magestad no continúe la epidemia que se espera en los países extranjeros.

Satieron una porcion de Efigies.

ORDENES

7 de Junio.—La Empresa de los derechos de Puertas de esta Ciudad han dado la disposicion para evitar fraudes de poner unas garitas de madera, en donde un dependiente de dicha Empresa recibira una cedula de los introductores y las dejan dandoles otra para la aduana.

Los sitios donde las pusieron fueron una en la puerta de Duce Cantos, otra en San Agustin Calzado y otra antes de la suvida del Miradero, correspondientes a las tres puertas del registro que son Visagra, Alcañtara y San Martin.

Advertencia.—En la copia de este manuscrito nos atenemos en un todo a la forma en que está escrito el libro original.

Instituto General y Técnico de Toledo. Estación Meteorológica.

Table with meteorological data: Observaciones del día 16 de Febrero. Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los responsables representantes; en sus respectivas localidades.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eladio, Julián de Capadocia, Constanza y Claudio.

Cuñtos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Magestad será á las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Erias.

El segunda con final Del jocoso articulo Se le dan escrito en Lillo Al periódico EL TOTAL. No primera unida á cuarta. Mi paisano que yo vaa Epigramática idea Y la lance á que le parta; Coma la cuarta tercera Con terciá cuarta cocida O fritá si es preferida Por él de aquesta manera; Que yo aplaudiré su gusto Porque demuestra interés Aunque al de Madrid despues Le cuarta prima de un susto.

Solución á la anterior: GALÁPAGO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia; es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más gran de suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias; los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas; los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores á las señoritas que lo deseen, en su domicilio ó en casa de la Profesora Srta. D.ª Guimer-sinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos porque se le certifique.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

iba en otro coche, trepó á él triunfalmente con su prima, y se encontraron allí solas pudiendo hablar á sus anchas.

—Por supuesto, que mamá no se aperciba de esto, dijo Zina; pero espero que va á dormir.... Y si riñe, diré que yo tengo la culpa.

—Por esta vez, en efecto, mamá durmió y no se apercibió de nada.

de Santa Perina que tenía en un pabellón destartado, situado en el patio de la casa.

Una protegida en cuya perspicacia reconoció aptitudes especiales para la gestión de los negocios, fué encargada de componer un reglamento, que estuvo tres días sobre la mesa de la Condesa.

La buena señora lo leyó y lo releyó en el transcurso de cada día, corrigiendo, añadiendo, enmendando, agravando las severidades loables de aquella útil institución.

El reglamento debidamente corregido, aprobado, copiado con la hermosa letra oficial de los escribanos rusos, fué guardado en una caja de cristal y colgado en una habitación de las ancianas mujeres; desgraciadamente, no se encontraba allí nunca una que supiera leerlo.

—Las recogidas en este asilo—decía el reglamento—no podrán salir antes de las siete de la mañana, ni regresar despues de las seis de la tarde.

cada veinticuatro horas,—y estas mortificaciones las hacia por espíritu de penitencia, y de fe, porque se guardaba de hablar de ellas.

Pero allí se detenía su deber religioso. La caridad llenaba su vida y su casa; su fe la ordenaba mortificarse como una religiosa profesa, dar á la iglesia sumas inmensas; habia hecho voto de no rehusar nunca la limosna á nadie, y su corazón era duro como la piedra, su orgullo no tenía igual; se hacia invitar dos veces por la emperatriz antes de visitarla. Bajo pretexto de enfermedad, declinaba regularmente la primera invitación, para mortificar su orgullo deca. En realidad—y se hubiera sorprendido si se lo dijeran,—era porque la voluntad soberana no estuviera por encima de ella.

Tal era la mujer con que Lisa tenía que luchar. Si ella la hubiera conocido, la pobre niña hubiera pedido entrar en un convento antes de entablar aquella lucha insensata. Pero no se daba cuenta de lo que hacia. Así el primer choque no se hizo esperar.

El principal cuidado de la Condesa, al llegar, fué reorganizar la especie de asilo

XII

SE TURBA LA TRANQUILIDAD DEL ASILO.

El viaje duró cinco días, sin otras detenciones que las de las comidas y algunas horas de descanso durante la noche.

Hubiera sido más sencillo ir á buscar el camino de hierro á Moscon, y esto hubiera costado mucho menos caro; pero la Condesa detestaba los ferrocarriles y no quería nunca servirse de ellos.

—¡Es tan vulgar! encontrarse allí con todo el mundo!

En vano se le ofrecía la posibilidad de tener un vagón para ella sola, de llevarle allí de comer y tener su cama.... El Conde mismo le habia ofrecido hacerle un vagón especial que no serviría más que para ella, dos veces al año, para ir y volver á sus dominios de Kumiasine, se habia negado.

—Eso sería todavía el mismo tren, y además, ¿podría yo con eso impedir que las

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Conferencia comentada.

El Jefe del partido liberal ha celebrado hoy una conferencia con el Rey.

La conferencia ha durado ochenta minutos.

Se ha comentado hoy mucho en los círculos políticos esta conferencia del Sr. Moret con el Rey.

El Sr. Moret se ha mostrado reservadísimo.

Moret enfermo.

Esta tarde se ha sentido molesto el señor Moret, retirándose a su domicilio y acostándose.

Triunfo de un liberal.

Se tienen ya noticias completas del triunfo del Sr. Baselga en lucha electoral con un candidato ministerial.

Un accidente.

En una de las bovedillas del Palacio de Bellas Artes ha habido un hundimiento, resultando un obrero muerto y ocho heridos, algunos de gravedad.

Montero Ríos y el bloque.

Ha manifestado el Sr. Montero Ríos no ser cierto que tenga el Sr. Moret que consultarle para saber su opinión respecto al bloque, pues sabe ya el Jefe del partido liberal cómo él piensa respecto del particular, considerándolo contraproducente, que se ha hecho siguiendo la moda de modo análogo a la solidaridad catalana.

Montero y el proyecto de Régimen local.

El Sr. Montero Ríos muéstrase resuelto a combatir con energía el proyecto de Régimen local, diciendo que con tal de conseguir que no se aprobase, llegaría él hasta la disolución del partido.

Cambó a Inglaterra.

El Jefe de la derecha solidaria se propone permanecer algún tiempo en Inglaterra, haciendo estudios de instituciones y costumbres del Reino Unido.

Los Presupuestos.

Ha dicho el Ministro de Hacienda que tiene el resuelto propósito de presentar el proyecto de Presupuestos para el año próximo en la primera quincena de Mayo.

La recaudación.

Muéstrase satisfecho el Sr. González Besada por el resultado de los ingresos últimos para el Tesoro, comparando el presente con el anterior en igual época: en la recaudación hay un aumento de 400.000 pesetas.

Otra vez los moritos.

Se han recibido noticias dando cuenta, de que al hacer una salida algunos soldados de la guarnición de Melilla, con objeto de proveerse de agua, los moros del campo fronterizo a la plaza les hicieron varios disparos, y se habla en esas noticias de haber sido herido un sargento.

El frío.

En Segovia y Ávila ha sido hoy la temperatura de nueve grados bajo cero.

La causa de las bombas.

Por telegramas de Barcelona se conoce el resultado del juicio oral en la causa contra los supuestos responsables.

Han sido absueltos é inmediatamente puestos en libertad.

Sanción Real.

Han sido puestos a la firma del Rey las leyes últimamente votadas por las Cortes: entre esas leyes hay dos de carreteras de esa provincia.

Un banquete.

Los Reyes han asistido esta noche a un banquete celebrado en casa de los Marqueses de Montellano.

Un robo.

En la casa que el Marqués del Meui tiene instalada en esta Corte, se ha descubierto hoy la comisión de un robo, desconociéndose la importancia que haya podido tener respecto a la cuantía de los objetos robados.

Han aparecido varios muebles fracturados, y se han hallado de menos varias piezas de plata, entre ellas una jofaina.

Se han encontrado también en una de las habitaciones dos palanquetas.

La casa estaba al cuidado de un portero.

Firma Real.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras que han de realizarse en la Dirección general del Tesoro público.

De Gobernación.—Facultando al Ministro de la Gobernación, y en su nombre y representación a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente 30 aparatos telegráficos Hughes.

—Aprobando el contrato de arrendamiento de un local para la instalación de las fuerzas de la Guardia civil en la capital de Guipúzcoa.

—Concediendo al Ayuntamiento de Ampuero (Santander) los beneficios de la ley de 18 de Marzo de 1895.

—Idem franquicia postal a la correspondencia que expidan el Instituto de Higiene militar y el Jefe del Archivo general militar.

—Autorizando para su circulación por el correo el sobre titulado «Seguridad».

—Promoviendo a Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Jenaro Yunquera Huergo.

—Concediendo honores de Jefe de Administración civil al Jefe de Negociado de segunda clase, del Cuerpo de Correos, D. Juan Bautista Gayoso y Durán; al Director de sección de primera clase, del Cuerpo de Telégrafos, jubilado, D. Jesús Benigno Navarro; al Secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano, y al Contador del mismo, D. Rafael Salaya.

Títulos nobiliarios.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se

han expedido Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

En el de Marqués de la Rambla, con grandeza, a favor de D. Bernardo Orozco y Loring, por fallecimiento de su padre.

En el de Marqués de Villaverde de San Isidro, a favor de D.ª Angeles Castillo, por fallecimiento de su padre.

En el de Marqués de Monteagudo, a D. Leonardo Santos Suárez y Jabat, por fallecimiento de su madre, D.ª Josefa Jabat y Magallán.

En el de Conde de Torrellano, a favor de D. Carlos de Rojas y Moreno, por fallecimiento de su padre.

En el de Conde de Casa-Rojas, a favor de D. José de Rojas y Moreno, por fallecimiento de su padre.

En el de Conde de Santa Teresa, a favor de D. Jesús de Pineda y Cepeda, por fallecimiento de su madre D.ª Teresa Cepeda y Alcalde.

En el de Marqués de Altamira, a favor de D.ª María Victoria O'Donnell y Vargas, por renuncia de su hermana D.ª María de las Mercedes.

En el de Marqués de Almonacid, a favor de D. Juan Manuel Falcó Ossorio d'Adda, por cesión de su padre, D. Manuel Falcó, Marqués de Castel Rodrigo.

En los de Marqués de Gerona y Vizconde de Castro y Orozco, a favor de D. Eugenio Sellés y Angel, por fallecimiento de su tío D. José de Castro y Orozco.

También se ha concedido Real licencia a D.ª María Mitjans y Manzanedo, hija de la Marquesa de Manzanedo, para contraer matrimonio con D. Carlos Larios.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 16 de Febrero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Arzobispo de Zaragoza ruega Ministro Fomento resuelva obstáculos ferrocarril Canfranc. Contesta satisfactoriamente Ministro. Conde Casa Valencia ruega adoptense precauciones para evitar sustracciones Museo Pinturas. Ministro Instrucción dice aumentado vigilancia.

Orden día. Vótase definitiva aplazamiento elecciones provinciales y otros proyectos. Apruébase dictamen denegando suplicatorio Marqués Cervera. Continúa Administración. Deséchase enmiendas Sres. Palomo y Calvetón artículos 12 y 13. Acéptase otra Sres. López Muñoz y García San Miguel. Deséchase otra Sr. Arias Miranda. Léese artículo nuevamente redactado y deséchase enmienda Sr. Palomo, después contestarle Sr. Arias Miranda art. 16; deséchase otra Sr. Alonso Castrillo art. 18 y 19, y otras Sr. Palomo artículos 20 al 22. Otras Sr. Arias Miranda y Castrillo al 23 y 24 y suspéndese y levántase sesión siete cuarenta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Sr. Cervera anuncia interpelación sobre ser-

vicios Canal Isabel II. Reanúdase interpelación sobre servicios Canal Isabel II y reanúdase interpelación Sr. Urzáiz sobre admisión hoja de lata. Sr. Domínguez Pascual hace notar contradicción incurrir conserveros pidiendo admisión libre hojalata y prohibiendo aceite oliva. Conde Zubiria rectifica datos aportados Sr. Urzáiz. Sr. Gandarias, alusiones, expone antecedentes cuestión encarece importancia hojalata, señalando perjuicios libre introducción. Señor Alas Pumaríño combate libre admisión; sostiene Gobierno no puede modificar a su arbitrio estado derecho actual. Sr. Urzáiz rectifica; dijo no tratábase contienda entre industriales españoles dentro España; lee Memoria Sociedad Altos Hornos oponiéndose admisión; insiste defensa misma alegando conservas españolas disfrutaban hasta poco diferencial algunas naciones, contestando Sr. Pumaríño; leyó telegramas algunos puntos demostrar no tratase pleito entre dos regiones. Sr. Pumaríño rectifica. Sr. Urzáiz insiste Gobierno debe resolver asunto.

Orden día. Continúa Comunicaciones marítimas. Sres. Gasset y Bugallal rectifican. Sr. Roselló sostiene debe abandonarse sistema primas que rechazan ya todas naciones, destinando dinero habilitación puertos estratégicos; analiza otros medios protección cuestión puertos francos zonas neutrales y suspéndese y levántase sesión siete treinta.

Información telegráfica.

Explotaciones petrolíferas.

Cádiz, 16.—Además de la explotación petrolífera de Villamartín se ha constituido una Sociedad titulada Unión Minera Portuense, formada en cinco demarcaciones de terrenos petrolíferos, reconocidos por un eminente ingeniero geólogo, Director de explotaciones análogas en Rumania.

Estas demarcaciones se hallan en los términos de Rota, Chipiona y Puerto de Santa María, y constituyen un gran porvenir para la industria.

El Observatorio del Ebro.—Señalando un temblor de tierra.

Tortosa, 16.—En el Observatorio del Ebro se ha registrado el domingo, a las tres horas, cuarenta y nueve minutos y treinta y siete segundos de la tarde, un temblor de tierra de cercano epicentro.

Al contrario de lo que pudo observarse cuando el terremoto de Messina, los componentes Vicentini alcanzaron ayer una amplitud de 25 milímetros, mientras no llegaban a dos los de Grabloitz.

El crimen de un Canciller.

Nueva York, 16.—Dice un telegrama recibido de Santiago de Chile que el Canciller de la Legación alemana en aquella capital herr Beckert, ha confesado haber matado al conserje de la Legación, pero que sólo lo hizo en defensa propia.

gentes del pueblo eurirosearan en las estaciones?

—Para evitar eso, dijo el Conde riendo, hay el recurso de un tren especial. Se pondrá un tren para vos sola.

—¡Los rails sirven para todo el mundo! respondía la Condesa.

Las carreteras por donde rodaban sus carruajes eran de todo el mundo también; pero de muy lejos que se oyeran las campanillas de la larga fila de carruajes el aldeano apartaba sus carros, y el mercader sus mercancías, a uno y otro lado fuera del camino. Y los coches, rápidos como el viento, pasaban por en medio del camino, cubriendo de polvo ó de barro, según la estación, a la pobre gente asombrada de tanta magnificencia.

Decididamente, la Condesa no tenía instintos democráticos.

Aquella mujer que detestaba las groserías del pueblo, albergaba en su casa de Petersburgo a todo un hospicio de pobres mujeres que vivían allí como en el país de Jauja y cuyas ocurrencias tenían algunas veces el don de hacerla reír.

Lo que no quería era el pueblo indepen-

diente para el que ella no era nada; aquel pueblo que no la saludaba, que se encolerizaba cuando su paje, precediéndola para hacerle camino, tocaba la espalda de un aldeano distraído ó recalcitrante.

A ese pueblo lo detestaba y despreciaba, mientras que los aldeanos de sus pueblos, descubiertos y suplicantes ante ella, la encontraban siempre generosa y caritativa, dispuesta a perdonar una deuda ó a hacerles una concesión.

Lo que ella quería por encima de todo era ser adorada humildemente; entonces era capaz de todos los sacrificios, de todas las larguezas.

Todos los miércoles y viernes de la cuaresma—y las cuaresmas son largas en Rusia—aquella mujer orgullosa y despota hacía creer a todos, excepto a su doncella, que llevaba una camisa de tela tosca que desgarraba su piel delicada, acostumbrada a la batista. Aquello era para mortificar su carne.

Ayunaba durante los tres últimos días de la semana santa; con el pretexto de que no quería comer de viernes, no vivía sino de un pedacito de pan y de una tasa de té

«Está prohibido a las personas recibidas en este asilo traer de fuera otras provisiones que té y pan blanco; sin embargo, podrán cocer, para su uso, los alimentos que recogieren de la caridad.» (Los espíritus malignos hubieran podido encontrar en este artículo una contradicción; pero ¿qué obra no tiene defectos en nuestra tierra? El mismo sol tiene manchas).

Después de una larga serie de artículos prohibiendo las bebidas espirituosas, etc., venía uno concebido así:

«Por cualquiera razón que sea, nadie podrá residir más de ocho días seguidos en el asilo, a menos de un permiso especial de Su Excelencia la señora Condesa.»

Demetrio se había aprendido de memoria estas disposiciones, y, de vez en cuando, dando sus lecciones al preceptor, intercalaba una frase del reglamento en medio de la historia griega ó de los verbos alemanes.

Mr. Vachtel, que tenía buen carácter, le costaba trabajo no reírse, y se contentaba con reprender a su joven discípulo; pero esta gran indulgencia traía desgracias.

El día de salida del preceptor alemán

—¡Sin duda! respondió su tía. Las personas que yo invite este invierno, con excepciones inevitables, no serán las mismas que aquellas que puedan pretender a mi hija.

El golpe era completo.

Basilisa tuvo un instante la idea de precipitarse por aquella portezuela que le traía el aire helado del invierno; después tuvo un sentimiento de afecto por sí misma y casi al mismo tiempo el recuerdo de su prima.

—Zina lloraría, pensaba.

—Os agradezco vuestras bondades por mí, tía, dijo a la Condesa con un gran esfuerzo, y trataré de merecerlas.

Satisfecha la Condesa, habló todavía mucho tiempo de los deberes de una mujer casada en sociedad.... su sobrina no la escuchaba.

—Es la madre de Zina, es mi protectora, se decía de vez en cuando para calmarse.

En fin, llegaron a la parada, y la Condesa, que quería reponerse de la pasada noche turbada por los pantapiés de su hijo, despidió a la joven.

Como no se sabía como había de ir tanta gente en la berlina, se le ocurrió a Zina una idea. Cambió con una protegida que